



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00
Certificación número 33

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de noviembre de 1999, tuvo ante su consideración el segundo **Borrador del Reglamento de Apelación Estudiantil del CUC** y el **Informe Final del Comité Ad-hoc de la Junta Universitaria que revisó el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico**, según acordado mediante la Certificación número 27 (1999-00).

En atención a una comunicación del estudiante Joaquín Serrano, miembro de la Junta Estudiantil Nacional de la Universidad de Puerto Rico, en la que solicita que se le permita reunirse con los miembros de la Comisión de Ley y Reglamento del Senado, previo a la consideración del **Informe Final del Comité Ad-hoc de la Junta Universitaria que revisó el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico**, el Senado adoptó por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

El Senado Académico determinó dejar sobre la mesa la discusión del **segundo Borrador del Reglamento de Apelación Estudiantil del CUC** y solicitar que se coloque en la Agenda de la próxima reunión ordinaria, a celebrarse el jueves 9 de diciembre de 1999, el **Informe Final del Comité Ad-hoc de la Junta Universitaria que revisó el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico**.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico





GOBIERNO ESTUDIANTIL JUNTA ESTUDIANTIL NACIONAL

Secretario de Educación y Formación Continua
MIEMBRO JUNTA ESTUDIANTIL NACIONAL

lunes 15 de noviembre de 1999

Presidentes(as)
Comité Ley y Reglamentos
Senados Académicos
Unidades Institucionales
Universidad de Puerto Rico

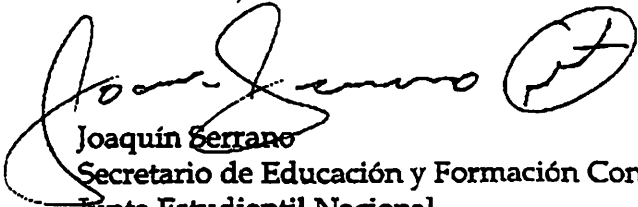
PETICIÓN DE REUNIÓN CON COMITÉS

Reciban saludos cordiales y testimonio de mis respetos por su compromiso con la Universidad. Uno de los proyectos más ambiciosos de la Junta Estudiantil Nacional lo es las enmiendas propuestas al Reglamento General de Estudiantes. Estas enmiendas contienen lo que pensamos debería ser los derechos y deberes para los estudiantes, así como la flexibilidad de las normas disciplinarias, entre otras cosas, que representan varias de las reivindicaciones que nos hemos propuesto.

Sería saludable para todos los procesos internos de los comités, que al inicio de las discusiones tengan la perspectiva de los que formularon las enmiendas. Este suscriptor, y el actual Representante Estudiantil ante la Junta de Síndicos, Enrique Toledo, cuando ocupábamos los puestos de Representantes a la Junta Universitaria de nuestras respectivas unidades (Río Piedras y ACR respectivamente) tuvimos la oportunidad de ser los participantes del comité de la Junta Universitaria que trabajó con dichas enmiendas. Entiendo que hay muchos puntos en la propuesta de enmienda que hay aclarar personalmente para su mayor comprensión.

Es por esta razón que les solicito nos permitan a mi y al compañero Enrique Toledo a tener una charla con sus respectivos comités antes de la discusión de las enmiendas al Reglamento General de Estudiantes. Para contactarme me pueden llamar al 764-0000 ext 5707 o 5628 (consejo General de Estudiantes de Río Piedras) o a mi cuenta de correo electrónico politicon_pr@hotmail.com, o al fax 763-3999 (Senado Académico Río Piedras). Con Enrique Toledo al 402-2337 unidad 401-4846.

En la Lucha,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín Serrano', followed by a circular stamp or mark containing a stylized symbol.

Joaquín Serrano
Secretario de Educación y Formación Contínua
Junta Estudiantil Nacional
Universidad de Puerto Rico

LA CERTIFICACIÓN 96 (1999-00) CONTIENE
COMO ANEJO EL INFORME FINAL DEL COMITÉ
AD HOC DE LA JUNTA UNIVERSITARIA QUE
REVISÓ EL REGLAMENTO GENERAL DE
ESTUDIANTES.